

## Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño





CÓRDOBA, 11 NOV 2010

## VISTO:

La nota presentada por la alumna **FEKETE**, **Rita Erica** por la que solicita se le extienda una nueva Libreta de Trabajos Prácticos de esta Facultad; Y

## CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna adjunta a la presente solicitud la denuncia policial correspondiente,

Que el Área Enseñanza informa que puede accederse a la emisión del duplicado de la Libreta de Trabajos Prácticos,

Por ello.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la confección del Duplicado de la Libreta de Trabajos Prácticos correspondiente a la alumna FEKETE, Rita Erica (DNI.:32.629.940) de la Carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

UNIVERSIDAD MACIONAL DECORDOBA

DE CANO ACULTAD DE ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN Nº